ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL DE RISARALDA ACIRR
Resolución N° 121 del 17 de Mayo – 2024
Director Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior
Entidad de Derecho Público de Carácter Especial Indígena.
NIT: 901013815–0

Pereira, enero 9 del 2026

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Risaralda
Pereira

Atento Saludo.

Dando respuesta al radico 202555200000084911 y como representante legal de La Asociación de Cabildos Indígenas Regional Risaralda ACIRR, manifiesto mi interés y el interés de las comunidades en las cuales venimos ejecutando el servicio Educación Inicial Propia e Interculturalidad manifestamos nuestro interés de continuar para la vigencia 2026.

Para constancia se firma en el municipio de Pereira, Departamento de Risaralda, a los veinte nueve días del mes de Diciembre del año 2025.

MARCO FIDEL GUASARAVE DREGAMA
CONSEJERO MAYOR
C.C 9.817.040 de Marsella
Celular 314 8804807